

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Café del Leon.

Los cómodos y acreditados baños templados y fríos de aguas de Genil, se hallan abiertos y á disposición del público que quiera utilizarlos durante la actual temporada.

Se admiten abonos desde el día 1.º de julio, los que caducan el 8 de setiembre.

### Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados . . .	5'00 pat.
Por un baño suelto . . . . .	0'50 >
Por un abono de doce baños fríos . . . . .	1'25 >
Por un baño suelto . . . . .	0'15 >

## BAÑOS DE DUCHA.

Frescos, tónicos, vigorizantes.

Se recomiendan por todas las autoridades médicas á los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y faltos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados.

Sientan bien á todo el mundo. Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Gumersindo Sanchez Gallardo, sita en la Acora del Banco del Salon, núm. 41, é instalado en excelentes condiciones con arreglo á los últimos adelantos.

Precios económicos. Horas desde las cinco de la mañana.

## Miscelánea

### Impuesto sobre los carruajes de lujo.

Publica la *Gaceta* un real decreto de Hacienda restableciendo el de Octubre de 1893, y la instrucción provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo.

Las bases del impuesto se establecen con arreglo á las siguientes tarifas:

Poblaciones hasta 5.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 250 pesetas. Por ídem de una caballería, 175.

Poblaciones de 5.001 á 20.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 200 pesetas. Por ídem de una caballería, 150.

Poblaciones de 20.001 á 50.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 150 pesetas. Por ídem de una caballería, 120.

Poblaciones de 50.001 á 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 125 pesetas. Por ídem de una caballería, 90.

Poblaciones de más de 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 100 pesetas. Por ídem de una caballería, 80.

### Forma de la cobranza.

En los quince primeros días del mes de Abril los alcaldes de todas las poblaciones remitirán á la administración de Hacienda de la provincia respectiva copia certificada del acuerdo dictado por la corporación municipal para determinar el tanto por 100 con que ha resuelto recargar el impuesto.

Del 15 al 30 del propio mes de Abril, todos los que posean carruajes de lujo, remitirán á la administración de Hacienda de la provincia, si los han de usar ordinariamente en la capital, ó al alcalde del pueblo en que se han de utilizar, una relación duplicada que exprese:

- Número de carruajes de lujo que posean.
- Denominación ó clase de los mismos.
- Número de los que piensen utilizar y de los que se hallen precintados.
- Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó más de una.
- Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).
- Pueblo, calle y número en que esten situadas las cocheras.

### Altas y bajas.

Todo el que adquiera un carruaje de lujo, está obligado á dar de ello inmediata cuenta á la administración de Hacienda ó á la alcaldía, segun que haya aqnel de usarse en la capital ó en otra localidad.

El que deje de usarlo puede notificarlo igualmente á la administración ó á la alcaldía, segun los casos.

Si en el parte de alta se manifiesta que el mes en que ha de empezar á usarse el carruaje es posterior á la terminación del trimestre dentro del cual se ha dado la declaración, ó si se expresa en el de baja que el declarante conserva en su poder el carruaje, la administración dará inmediatas órdenes para el precinto del mismo.

### Defraudación y penalidad.

Son defraudadores á este impuesto:

1.º Los poseedores de carruajes de lujo que no remitan en la segunda quincena de abril la relación que preceptúa el art. 12 de esta instrucción, ó cometan en ella alguna inexactitud ó falsedad.

2.º Los que no presenten la oportuna declaración de alta dentro de los cinco días siguientes al en que adquieran un carruaje de lujo, ó cometan en ella alguna inexactitud ó falsedad.

3.º Los que habiendo presentado la declaración de baja por manifestar que pasaba el carruaje á poder de otra persona, lo retengan en el suyo.

4.º Los que rompan ó inutilicen los precintos.

5.º Todo funcionario público de cualquiera clase y categoría que contraviniera á las prescripciones de esta instrucción, de motivo con sus actos á que se defrauden los intereses del Tesoro.

### Penalidad.

A los comprendidos en el caso 1.º se impondrá el pago de las cuotas correspondientes á dos años.

A los comprendidos en el caso 2.º el pago de las cuotas que han debido satisfacer por el tiempo que hayan usado el carruaje en el año corriente y en los dos anteriores, y un recargo equivalente á la cuota de un año.

A los incurso en los casos 3.º y 4.º, el pago de la cuota correspondiente al tiempo comprendido entre el día en el que se dieron de baja y en el que termina el año, y un recargo equivalente á las cuotas de dos años, sin perjuicio, con respecto á los del caso 4.º, de pasar el tanto de culpa al juzgado, á los efectos que en justicia procedan.

A los comprendidos en el caso 5.º, el pago de las dos terceras partes de la suma impuesta ó que se deba imponer á los defraudadores, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda exigirles, en el caso de haber cometido cualquier delito de finido en el Código penal.

**Viajero.** Ha llegado á Granada procedente de Antequera, D. Francisco Garcia Sarmiento.

**El calor.** No solo Granada ha tenido el triste privilegio del calor sofocante que por poco nos derrite estos últimos días.

En Antequera ha llegado el termómetro á marcar la anterior semana 38 grados centígrados á la sombra.

Pedir más fuera lujo censurable.

**Título.** En la Universidad de este distrito se ha recibido un título á favor de D.ª María del Carmen Mena y Nuñez, maestra de la escuela pública de niñas de Montegicar, dotada con 1100 pesetas anuales.

**Solicitud.** La Junta provincial de instrucción pública ha remitido á la Dirección general la instancia de la profesora de Motril doña Juana Acosta pidiendo su jubilación.

**Un caco.** El inspector D. Juan Ruiz y el agente José Garrido detuvieron anoche á un sujeto licenciado de presidio que segun denuncia del alcalde de barrio y algunos vecinos se dedicaba á sustraer frutas y causar daños en los cármenes de Darro.

**Herido.** Esta mañana ha ingresado en el hospital una muger á quien anoche en la calle de Serranos golpeó un individuo infiriéndole heridas en la cabeza.

Al agresor lo detuvo el agente de vigilancia Juan Megias.

**Malos tratamientos.** Anoche un individuo que se hallaba en estado de embriaguez propinó una fuerte paliza á su esposa ocasionándole contusiones en la cara y espalda.

El hecho ocurrió en el Carril de la Lona, y á la herida la condujo al hospital el alcalde de barrio José Vazquez Fernandez.

**Atenciones carcelarias.** La Comisión provincial ha liquidado los descubiertos de los pueblos por atenciones carcelarias hasta el ejercicio de 1885-86, acordando que se proceda á su exacción por los ayuntamientos de las cabezas de partido.

**Visita.** El Rectorado en vista de las quejas producidas por la junta local de Molvizar, ha dispuesto que el Inspector de primera enseñanza gire una visita extraordinaria á las escuelas de dicho pueblo.

**Jurados.** En las listas definitivas de Jurados de los tres distritos de la capital, figuran cuatrocientos individuos en concepto de cabezas de familia, y doscientos como capacidades.

**Preso fugado.** El gobernador encarga á los agentes de la autoridad la busca y captura de Pascual Ginés Navarro, preso fugado de la cárcel de Barcelona el día 2 del actual.

**Maestra.** Ha sido nombrada interinamente maestra de la escuela pública de niñas de Mecina Tedel, D.ª Natividad Linares Ocaña.

**Presupuestos.** Han sido aprobados los presupuestos de material de las escuelas públicas de esta provincia para el ejercicio de 1893-94 de acuerdo con los informes del inspector de primera enseñanza.

### Un hijo carfiñoso.

En Dilar hay un joven de diez y nueve años de edad, llamado Muñoz, hijo de un sujeto que tiene un molino harinero en el camino Real. Amigo aquél de divertirse mucho y trabajar poco ó nada, abandonaba con frecuencia su domicilio, donde el padre queria obligarle á trabajar en el molino, y estaba largas temporadas por esos mundos de Dios, mendigando á veces para comer.

Dicho joven, que cuando estaba en su casa solía maltratar de palabra á su padre y apa-

lear á su madrastra, por lo que nunca habia tranquilidad en la casa, al saber que ayer trataba la familia de ir en romería á la hermita, con motivo de las fiestas de la Virgen de las Nieves, patrona del pueblo, se metió en la cama por no acompañarla.

Arreglóse la familia y salió al domicilio de unos vecinos, para esperar allí que se uniese á ella el hijo; más viendo que tardaba en ir, fué su padre á buscarlo.

Al observar que estaba todavía en la cama, le escitó á que se levantase, á lo que replicó que él no iba á ninguna parte.

Dijole el molinero entonces que habia necesidad de dejar cerradas las puertas del molino; pero el desnaturalizado hijo, por toda contestación, se arrojó de la cama, cogiendo una silla y golpeando con ella al autor de sus dias, al que le hizo una herida en la cabeza.

Mientras el molinero corrió á la calle, huyendo de su hijo, el alcalde del pueblo, que estaba cerca del molino y se habia apercibido de la cuestión, avisó á los guardias civiles Antonio Cea Quintana y Juan Garcia, que habian ido á Dilar para mantener el orden en las fiestas, presentáronse éstos en el molino, y detuvieron al agresor, que estaba con un palo en la mano, en actitud amenazadora.

El expresado sugeto ha ingresado hoy en el arresto de esta capital.

## NECROLOGIA

La esquila mortuoria que esta mañana publicó EL DEFENSOR habrá sorprendido á muchas personas, que lamentarán hondamente el inesperado fallecimiento de D. Valentin Barrecheguren, ocurrido á las dos y diez minutos de la madrugada de hoy, á los treinta y nueve años de edad.

Nosotros que hemos presenciado su cristiana muerte no nos convencemos aun de ella y conmovidos de dolor ante el cuadro tristísimo de que hemos sido testigos al perder un amigo tan querido, apenas si acertamos á trazar estas breves notas necrológicas. Plumas mejor cortadas escribirán cuanto se merece la memoria imperecedera de Barrecheguren, limitándonos á consignar el profundo dolor que embarga hoy á cuantos le conocian, que son todos los granadinos.

Hijo de respetable comerciante, artista de gran genio, médico peritísimo é industrial inteligente, su esfera de acción fué vastísima, sobresaliendo en cuanto se ocupaba, brillando siempre su talento y siendo el alma de toda empresa en que tomara parte, supo conquistarse las simpatías y el afecto de cuantos lo trataron.

El Centro Artístico pierde con Barrecheguren á uno de sus fundadores y al que más lo fomentó pues fué el verbo de dicha Sociedad. Otro tanto ocurre á La Pajarera y á otras asociaciones de distinta índole, cuya vida ha de resentirse con la pérdida de nuestro amigo.

Barrecheguren pertenecía á la Academia provincial de Bellas Artes y estaba condecorado con varias cruces y encomiendas, que nunca usó, con las cuales premiaron sus méritos y servicios, singularmente los prestados gratuitamente durante el cólera de 1885.

La enfermedad de que ha fallecido fué adquirida en reciente viaje comercial, agravándose al regresar, el martes último, por el extraordinario calor que sintió en el camino.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo y reciba su familia el más sentido pésame.—D. M.

## Cartas

15 de agosto de 1893.

El calor excepcional que sigue dominando y la festividad del día son causas más que suficientes para que los círculos políticos se encuentren materialmente desiertos. No hay una sola noticia que comentar pues todas las conversaciones versan sobre asuntos conocidos ó fuera de oportunidad. Esta situación se prorrogará hasta el sábado ó domingo próximo día que se reunirá el Consejo de ministros si es que para entonces ha regresado como se dice el Sr. D. Venancio González ó cuando menos hasta el día que se reuna nuevamente la Junta Consultiva y emita la segunda edición de su informe al decreto de división territorial toda vez que la primera no ha sido muy del agrado del público.

En este asunto viene á confirmarse todo cuanto dije en la carta de ayer. Es decir, la dificultad de las capitalidades queda salvada con no citar estas dejando que el gobierno resuelva despues con arreglo á las circunstancias en cada caso.

El asunto de más bulto que aparece despues de estos es la repetición extraña con que se vienen sucediendo los incendios en los campos y que solo pueden atribuirse ya á la mala fé y venganzas personales. El gobierno se ha creído en el caso de intervenir y al efecto ha dictado una enérgica circular á los gobernadores previniéndoles procedan con gran rigor en la

represión de tales atentados si se lograra dar con los autores de semejantes hazañas.

Las noticias del extranjero son todas de la nota triste.

En Minneapolis, un incendio ha destruido 200 casas dejando á la intemperie á 1500 vecinos. En Chicago otro incendio en un hotel ha ocasionado la muerte á ocho personas.

En Hungría recrudescen el cólera, y en la república Argentina vuelve la opinión á mostrar se sobre saltada temiendo nuevos conflictos motines y revoluciones. La única nota agradable llegada es que en Bombay se ha restablecido la tranquilidad.—F.

## Los amores de una viuda.

Doña Cristina Rivas, viuda, pensionista, de treinta y siete años, hace tiempo que se habia enamorado de un joven habitante en Madrid en la calle de Palafox, núm. 7, el cual varias veces habia tratado de desengañarla, quitándole toda esperanza.

La resistencia del galán no hizo más que avivar la amorosa llama en que ardía la sensible viuda, la cual no pudiendo soportar por más tiempo la desairada situación de amante desdenada, se decidió á poner fin á tan terrible suplicio, jugando el todo por el todo.

Para poner por obra su propósito, se presentó en el domicilio del objeto de su pasión, provista de una navaja muy afilada que habia adquirido por la mañana.

Despues de un breve coloquio, en que reiteró las quejas de su amor tan mal correspondido, al convencerse, ante la frialdad implacable del joven Francisco, de que éste se mostraba cada vez más indiferente á su amor, en el momento en que el ingrato se disponía á salir, le atajó el paso, y sacando la navaja, exclamó en trágica actitud:

—Pues bien, Paquito; si tú no me quieres, me mate.

Y en efecto, se hirió en el cuello, si bien gracias á la ligereza con que, arrojándose sobre ella, la contuvo su amado, la herida no pasó apenas de la piel.

Acudieron los vecinos, y los guardias de Seguridad, que acompañaron á la Casa de Socorro á la enamorada viuda, la cual consiguió regresar por su pie á su domicilio.

Detalle espantoso: El joven Francisco que ó no tiene corazón ó será de bronce ó peña, tan pronto se vió libre de su perseguidora, desapareció sin dirigirle una palabra de consuelo.

## Cartera Oficial

### Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Agustín Mateo y Fernandez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Policarpo Vergara Reyes, primer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento mayor, Molina.

### El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 16 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 709'54 milímetros, soplando el viento del E. hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 30'8 grados centígrado y al sol de 39'0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 20'5 en el termómetro cubierto y de 19'0 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 29'8.

### Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer . . . . .	2846
Entrada de ayer . . . . .	466
Total existencia de ayer . . . . .	3312
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 18 céntos . . . . .	13
Al precio máximo de 13 ptas. 75 céntos . . . . .	80
A precios intermedios . . . . .	454
Total vendido . . . . .	552
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer . . . . .	2846
Venta total de ayer . . . . .	552
Sobrante para hoy . . . . .	2294
Precio de otros granos	
Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 10'50 id. id.	
Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.	
Yeros de 8'00 id. id. á 9'50 id. id.	

## Espectáculos.

### Teatro Colon.

A las ocho, EL MONAFULLO.  
A las nueve, LA REPUBLICA DE CHAMBA.  
A las diez, DOS CANARIOS DE CAFE.  
A las once, LA CANCIÓN DE LA LOLA.  
PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas 0'75.—Entrada general, 0'20.

## La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y breves garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.  
GRANADA.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.  
En Bilbao, Azlaban, 96.  
En Granada, Recoquidas, 1. Teléfono 299.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul e infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botonaduras y boquillas de ámbar.

Guantes y mitones de seda para señoras.

Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Único depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

ESTABLECIMIENTO

DE

Vino de Valdepeñas

único en su clase.

Calle de Libreros, 6.

Embotellados, pureza, bondad y precios sin competencia.

Aguardientes legítimos de uva.

Servicio a domicilio.

BLENNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.



D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los alantanos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Miguel Bermudez, RELOJERO

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Keyser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

*Colirio Resolutorio* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Cónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada

DE LA COMPAÑIA fabril Singer.

Sucursal en Granada ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídase el catálogo con diseño y precios.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y breவில்.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

SASTRERIA

DE LOS

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardessus; forros de seda y de lana de mucha duración.

27, Méndez Nuñez, 27.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

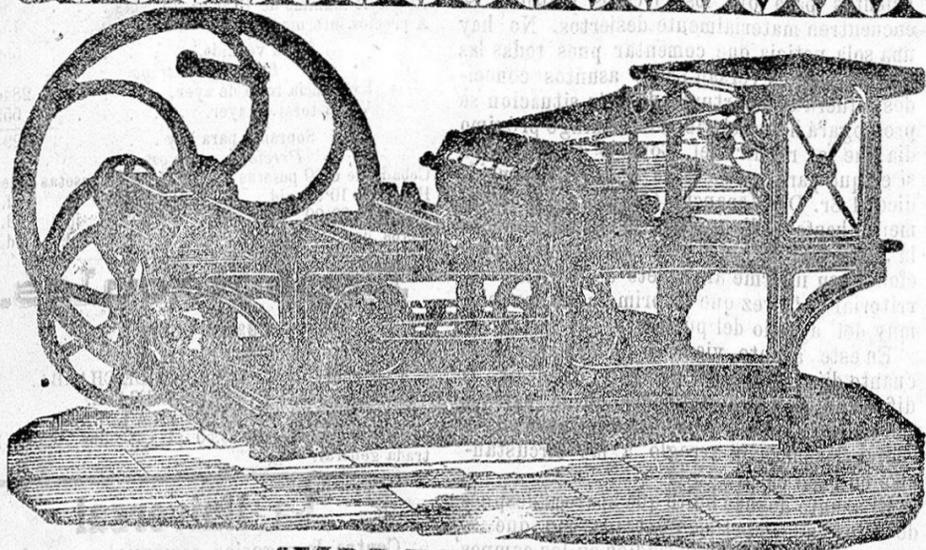
Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.



IMPRESA

de El Defensor de Granada, calle de Suceso, núm. 6

Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Ciroulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas familiares.

Libros y Periódicos.

Letras de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONÓMICOS